



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

San Borja, 01 SET. 2016

Oficio Múltiple N° 051 -2016 / UGEL07 / J.APP

Señores/as
Coordinadores/as de redes Educativas y Directores de II.EE
Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Presente.-

ASUNTO : Convocatoria a 2da Reunión de Coordinadores de
Redes Educativas Ampliada con Directivos de IIEE de
la UGEL 07

REFERENCIA : Exp. 061719-2016
R.D.R. N° 5342 – 2015 – DRELM
Plan de redes Educativas 2016
Lineamientos de Gestión 2016-2017

Es grato dirigirme a usted a fin de saludarlo y asimismo invitarle a participar de la II Reunión de Coordinadores de Redes Educativas AMPLIADA con Directivos de IIEE de la UGEL 07, en la que se presentará los lineamientos de la actual gestión.

En este sentido, esperamos contar con su presencia el día lunes 5 de setiembre a horas 2.00 pm. en las instalaciones de la II.EE. Juana Alarco de Dammert, ubicada en la Av. Benavides 2315. Sírvese encontrar adjunto el programa de la Reunión.

Sin otro particular, y seguros de contar con su presencia, aprovecho la oportunidad para testimoniarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente.




GLORIA MARIA SALDAÑA USCO
Directora del Programa Sectorial II
UGEL 07 - San Borja